



## PRIMERA

**Zaldívar palomeará a aspirantes a jueces**

La Presidencia propuso en su comité al exministro; la Corte designó a tres mujeres y dos hombres, entre ellos Mónica González, directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. / 8 y 10

## COMITÉ DE EVALUACIÓN

# Sheinbaum elige a su quinteta

## DESTACA LA ELECCIÓN del exministro de la Suprema Corte; los otros cuatro son abogados

POR ARTURO PÁRAMO

[arturo.paramo@gimm.com.mx](mailto:arturo.paramo@gimm.com.mx)

Entre los integrantes del Comité de Evaluación planteado por la presidenta Claudia Sheinbaum, que elaborarán los listados de candidatos a participar en la elección de integrantes del Poder Judicial, estará el exministro de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar.

El Comité de Evaluación revisará los expedientes de las personas aspirantes, que se cumplan los requisitos constitucionales y legales, y determinarán qué personas son las mejor capacitadas en cuanto a conocimientos técnicos necesarios para desempeñarse como jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte.

Deberán contemplar también la honestidad, la buena fama pública, la competencia, antecedentes académicos y profesionales en el ejercicio de la actividad jurídica, señala el comunicado mediante el que la Presidencia de la República anunció a los integrantes del Comité.

La lista la conforman Mary Cruz Cortés Ornelas, abogada y maestra en derecho electoral, magistrada titular, y presidenta de la sala penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala.

Javier Quijano Baz, abogado con maestría y doctorado en derecho, miembro de diversas barras y asociaciones de abogados nacionales e internacionales. Fue constituyente de la Ciudad de México, y recibió el premio nacional de jurisprudencia 2022.

Vanessa Romero Rocha, abogada, con dos maestrías, tiene experiencia en cultura de paz, inclusión, género, derechos de la niñez y protocolos facultativos.

Isabel Inés Romero Cruz, licenciada en derecho, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Veracruz. Se desempeñó como jueza desde 1973.

Arturo Fernando Zaldívar Lelo de Larrea, abogado, con maestría y doctorado en derecho, se ha destacado como académico y servidor público. En 2009, fue nombrado ministro de la Suprema Corte de Justicia, presidió la Corte de enero de 2019 hasta diciembre de 2022.


**Arturo Zaldivar  
Lelo de Larrea**

Es abogado, con maestría y doctorado en derecho, se ha destacado como académico y servidor público. En 2009, fue nombrado ministro de la Suprema Corte de Justicia, presidió la Corte de enero de 2019 hasta diciembre de 2022.

### FORMACIÓN ACADÉMICA

- Doctorado en derecho, Universidad Nacional Autónoma de México (1988).
- Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México (1987).
- Abogado, Escuela Libre de Derecho, (1983).

### EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Actualmente es coordinador General de Política y Gobierno de la Oficina de la Presidencia de la República (2024- Presente).
- Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (2009-2023).
- Abogado postulante en materia constitucional (1985-2009).


**Javier Quijano  
Baz**

Abogado con maestría y doctorado en derecho, miembro de diversas barras y asociaciones de abogados nacionales e internacionales. Fue constituyente de la Ciudad de México, y recibió el premio nacional de jurisprudencia 2022.

### FORMACIÓN ACADÉMICA

- Doctorado en derecho, Universidad Nacional Autónoma de México (1976).
- Maestría en derecho Privado, UNAM (1975).
- Abogado, Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México (1966).

### EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Quijano, Cortina y De la Torre, socio fundador y Director.
- Abogado litigante en materia civil y mercantil.
- Diputado a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México. Vicepresidente de la Comisión de Poder Judicial (2016-2017).


**Vanessa Romero  
Rocha**

Abogada, con dos maestrías, tiene experiencia en cultura de paz, inclusión, género, derechos de la niñez y protocolos facultativos.

### FORMACIÓN ACADÉMICA

- Maestría en derecho, University College London (UCL), RU (2019-2020).
- Maestría en derecho, Escuela Libre de Derecho, Ciudad de México (2012-2014).
- Abogada, Escuela Libre de Derecho, Ciudad de México (2006-2011).

### EXPERIENCIA PROFESIONAL

- La Haus, Abogado Senior. (2021-2023)
- Cannizzo Ortiz y Asociados, asociada Senior (2009-2021)
- Integrante del Comité Técnico de Evaluación para el otorgamiento de apoyos por parte del Fondo de Apoyo a la Observación Electoral 2024 ante el INE y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos a través del Centro de Asesoría y Promoción Electoral.


**Isabel Inés  
Romero Cruz**

Licenciada en derecho, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de Veracruz. Se desempeñó como jueza desde 1973.

### FORMACIÓN ACADÉMICA

- Licenciada en derecho por la Universidad Veracruzana.

### EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del estado de Veracruz (2020 a la fecha).
- Magistrada del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del estado de Veracruz (2019).
- Jueza de primera instancia en diversos juzgados del estado de Veracruz desde 1973.
- Se desempeñó como jueza en el juzgado tercero de primera instancia en Veracruz, juzgado mixto en Chicontepec y juzgado segundo de primera instancia en Misantla.


**Mary Cruz Cortés  
Ornelas**

Abogada y maestra en derecho electoral, magistrada titular, y presidenta de la sala penal del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala.

### FORMACIÓN ACADÉMICA

- Licenciada en derecho por la Universidad Autónoma de Tlaxcala (1995-2000).

### EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Maestría en Derecho Electoral por la Universidad del Valle de Tlaxcala.
- Diplomado en Derecho Procesal Electoral por la Universidad del Valle de Tlaxcala.
- Magistrada Titular de la Tercera Ponencia y presidenta de la Sala Penal del Tribunal Superior de Justicia de Tlaxcala (Actual).
- Magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala (2022-2024).
- Directora de Evaluación y Seguimiento del Sistema de Justicia Penal en el Estado.